



Delante maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEISCIENTOS Y CIN-  
CVENTAY NVEVE.

Lo delos <sup>tos</sup> <sup>gas.</sup>  
menores

Love Cuenta por relacion suada q. da d. Juan  
Ortao de Maioromo, delos gastos menores, y otros  
maiores executados en virtud del acuerdo de esta  
Ciudad, desde primero de Julio del año prox. pasado  
de setenta e cinco, hasta fin de d. de  
de eb; importante el cargo viene mill Real. de  
y la data, de mill setenta e cinco, diez y vein real.  
y nueve mill, resultando de alcance a don Juan  
de mill, setenta e cinco, diez y vein real. nueve mill  
y vellon. Y la Ciudad haviendolo oido y q. esta  
Cuenta viene arreglada a los recados de  
de q. se compone: Acordo, se pare a la Cuenta p.  
de inspeccion, y estando conforme se aprueba, y  
del referido alcance se despache libramiento, con-  
tratos efectos de proprio y de deposit. tom. a fa-  
vor de dho. Maioromo, en la forma q. se acostam.

Padron de  
Victoria.

Love relacion del acuerdo celebrado por la R. C.  
Junta de Guerra, en la celebrada a d. de del conuente,  
para q. esta Ciudad mande formar padron de el  
Verindario de la Diputacion de Monteaq. para  
reemplazar en soldado q. falta a dho. padron.  
haviendolo oido: Acordo, q. por el Sr. Jurado Joseph  
Garcia Toro, ag. segun la Escala toca, se execute  
dho. padron, arreglándose a las Instruciones, y  
ordenes q. a este fin se le faciliten, practicandole  
con toda exactitud y brevedad p. q. en todo se cum-  
pla el R. verso. de S. M.